



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 10 de marzo de 2010

EXP-EXA: N° 8367/2010

RES-D-EXA: 052/2011

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Química, en la que solicita prórroga de designación de la Dra. Mirta Daz, como representante ante el **FODEQUI** – Foro de Decanos de Química, a fin de que la mencionada docente participe de las reuniones que el foro convoque;

CONSIDERANDO:

Que el FODEQUI es un foro, de carácter netamente académico, que reúne a los Decanos de todas las Facultades que dictan la carrera de Licenciatura en Ciencias Químicas o equivalentes en todo el país.

Que, en tal sentido, la Facultad designó mediante RESD-EXA N° 336/10, a la Docente mencionada.

Que se considera idóneo y pertinente prorrogar la designación de la representación de la Facultad ante el FODEQUI, a un Profesor del Departamento de Química para el periodo lectivo 2011.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación como representante de la Facultad ante el **FODEQUI** a la **Dra. Mirta Daz**, Profesora Adjunta de la asignatura Fisicoquímica III del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas, desde el 01/04/11 hasta el 30/03/12.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Dra. Mirta Daz, al Departamento de Química, al FODEQUI y al Departamento de Personal de la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.

tz


Mag. **MARIA TERESA MONTERO LARROCA**
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. **CARLOS EUGENIO PUGA**
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa